
Historia General de la Masonería en Costa Rica desde el siglo XIX al siglo XXI, como punto de encuentro de los personajes más importantes del país y su influencia en la conformación del concepto de Estado-Nación

*Didier Badilla-Ardón**

Resumen:

El presente artículo forma parte de una serie de tres entregas en donde analizaremos la historia de la francmasonería en Costa Rica desde un punto de vista general, desde su fundación hasta nuestros días y su influencia en la formación del Estado costarricense. En este primer trabajo, estudiaremos los antecedentes de la Orden antes de 1865 para después analizar el proceso de conformación de la primera logia masónica oficial y regular en el país fundada por el Presbítero Francisco Calvo con colaboración de otros distinguidos ciudadanos costarricenses.

* Bachiller en Turismo con énfasis en hotelería y restaurantes de la Universidad Latina de Costa Rica. Estudiante de la carrera de Historia de la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA). Correo Electrónico: didierbadilla@hotmail.com

Abstract:

This article is part of a series of three deliveries where we analyze the history of Freemasonry in Costa Rica from a general point of view, from its foundation to the present day and its influence on the formation of the Costa Rican nation. In this work, we will study the history of the Order before 1865 and then we will analyze the process of formation of the first official and regular Masonic lodge in the country founded by Father Francisco Calvo in collaboration with other distinguished Costa Rican citizens.

Palabras Clave: MASONERIA – MASÓN - LOGIA - ORIENTE- RITO -IGLESIA

Keywords: FREEMASONRY- FREEMASON – LODGE – ORIENT –RITE- CHURCH

Recibido: 28 de setiembre del 2015

Aceptado: 20 octubre de 2015

Introducción

La masonería como institución en Costa Rica ha tenido una influencia importante en el desarrollo del país desde su fundación oficial en 1865. Muchos personajes que han dejado huella en la sociedad costarricense han sido miembros de la misma. Resulta razonable asumir que, además de representar una plataforma para la discusión de temas que en algunos momentos históricos del país no se podían dilucidar en otro sitio, también tuvo algún porcentaje de influencia en el pensamiento de esos personajes. Estos a su vez, de una u otra forma, hicieron un aporte destacado en la conformación de nuestra nación. La historia de la masonería en Costa Rica ha sido investigada con relativa amplitud y principalmente por personas relacionadas a la misma Orden. Uno de los principales historiadores de la masonería en el país fue Rafael Obregón Loría, quien además de historiador fue un reconocido masón. Muchas de las fuentes historiográficas con que contamos provienen de investigaciones suyas y gran parte de este trabajo se basa en su obra.

No obstante, el trabajo de Obregón resulta en primer lugar, por su enfoque y estilo, muy extenso y especializado. Este pareciera estar dirigido exclusivamente a los masones; por lo cual no consigue, en nuestra opinión, una amplia difusión como lectura de interés del público en general, a pesar de su importancia. En segundo lugar, el trabajo de Obregón se divide en cuatro obras o periodos que se relacionan a la pertenencia de la masonería costarricense a los diferentes Orientes (autoridades masónicas) a los que se encontraba adscrita en momentos específicos, y que no necesariamente llevan un hilo conductual a través de los hechos históricos más relevantes y particulares de la masonería y su contexto en el país. Además, su trabajo describe los principales hechos relacionados con esta institución hasta la década de los cincuenta del siglo XX, momento en el que concluye su investigación.

El propósito de este trabajo es, en primer lugar, ofrecer al lector un análisis general de la historia de la masonería en Costa Rica de una manera concisa. En otras palabras, realizar un documento con características un poco más difusivas acerca del desarrollo de

la masonería en Costa Rica. Para ello, hemos decidido realizar este trabajo de investigación, dividiendo los hechos en seis grandes periodos o temas que serán difundidos en tres grandes artículos. El presente, resumirá las principales actividades relacionadas a la masonería (no regular u oficial) durante los primeros años del siglo XIX y antes de 1865. Posteriormente, analizaremos el nacimiento oficial de la masonería como institución en 1865 y cómo fue su desarrollo durante los primeros diez años.

Para lograr esto, recurriremos a la comparación de fuentes historiográficas y revisión bibliográfica y de otras publicaciones, no sólo como las obras de Obregón y de algunos otros investigadores más recientes como la Revista de Estudios Históricos de la Masonería (REHMLAC), sino que también buscaremos fuentes primarias que hayan disponibles pertenecientes al periodo temprano del desarrollo de la institución así como también fuentes de los años más recientes.

I. Actividades masónicas en Costa Rica antes de 1865

Antes de analizar la historia de la masonería costarricense, es conveniente realizar una breve descripción sobre la naturaleza de esta fraternidad que ha contado con la membresía de ilustres personajes alrededor del mundo. Según nos explica Claudio Antonio Vargas Arias:

La masonería es una agrupación secreta, de carácter iniciático, no religiosa, filantrópica, simbólica y filosófica, fundada en un sentimiento de fraternidad humana. Uno de sus objetivos centrales es la búsqueda de la verdad por medio de la razón, por lo cual fomenta el desarrollo intelectual y moral de las personas, así como el progreso social. Los masones se organizan en estructuras de base denominadas logias. Los orígenes de la masonería moderna se ubican a finales del siglo XVII. Muchos de los librepensadores modernos, así como ilustres políticos han estado vinculados con esta, por tanto es común establecer nexos entre los movimientos independentistas y esta organización.

Pese a la creencia en un Ser Superior, denominado Gran Arquitecto del Universo (G.A.D.U.), los postulados masónicos no supeditan la admisión divina a una única fórmula religiosa o filosófica. Este planteamiento socavó los cimientos de la Iglesia Católica, pues, como muchas otras religiones, al pretender la exclusividad en la relación Dios-Ser humano, vio en la masonería un cuestionamiento sistemático a sus creencias y a su hegemonía. En Costa Rica, importantes políticos e intelectuales liberales formaron parte de la masonería que, caso curioso, fue establecida por dos sacerdotes: Francisco Calvo y Carlos María Ulloa.

Teniendo esto claro, podemos pasar a analizar los primeros hechos relacionados con la fundación de este orden en nuestro país. La existencia de actividades masónicas y de costarricenses iniciados en la masonería antes del año 1865 es indudable, sin embargo, las fuentes historiográficas que lo verifiquen son escasas, por lo que tratar de explicar su procedencia resulta algo complicado.

Según el historiador y francmasón Rafael Obregón, en su obra *“Actividades masónicas en Centro América antes de 1865”*, la masonería regular en Centroamérica es establecida en 1763 por la Gran Logia de Inglaterra en la costa atlántica de Nicaragua, al fundar una logia denominada *“Lodge of Regularity at St. Johns Hall”*. Veinte años más tarde la misma Gran Logia de Inglaterra funda otra logia en Belice, pero ambas dejan de funcionar para 1813. Siete años después, de nuevo la Gran Logia de Inglaterra forma en la costa atlántica de Honduras la *“British Constitutional Lodge No. 723”*, y posteriormente organizan otras logias en El Salvador y Nicaragua.

Resulta razonable presumir que muchos costarricenses fueron iniciados como masones en las diferentes logias que había en el exterior, probablemente durante viajes realizados por estos con motivos de negocios o de estudio, por citar algunos ejemplos. Tal sería el caso del sacerdote Francisco Calvo de quien se hablará más adelante.

Como se mencionó anteriormente, no cabe duda de que antes de 1865 ya existían masones costarricenses y actividades masónicas en nuestro país. Existen algunas fuentes que lo demuestran. Por ejemplo, según el historiador Rafael Obregón Loría (1965, 10); (quien a su vez se basa en el libro *Historia de la Masonería en Cuba*, de Aurelio Miranda Álvarez, p. 53), en 1821 el costarricense Luis Arcadio Ugarte, nativo de Cartago y quien radicaba en Cuba, llegó a ser Venerable Maestro de la logia “Los Hermanos Escogidos” de la Habana. La masonería estaba prohibida en la Isla y esto hace que Luis Arcadio Ugarte sea condenado a prisión por un lapso de ocho años, pena que debió descontar en África (Obregón, 1965, p.14)

Continúa explicando Obregón (1965, p.15) que el primero en sugerir la existencia de masones en Costa Rica antes de 1865 fue el historiador eclesiástico Víctor Sanabria, quien encontró en 1928 ciertos documentos alusivos a la masonería en los archivos eclesiásticos nacionales. La motivación de Sanabria para escribir dicho artículo sería parte de un largo proceso mediante el cual la Iglesia Católica y la Masonería se verían enfrentados por casi un siglo; pero eso será visto más adelante en este trabajo. Según Obregón Loría, gracias a estos documentos se demuestra que la masonería se fundó en Costa Rica en 1825 y que para 1826 había tres logias en nuestro país, una en San José, otra en Heredia, y la tercera en Cartago.

Los documentos a los que se refiere Obregón (que fueron hallados por Sanabria), consistían en una denuncia planteada ante el Tribunal de la Fe por parte de un ciudadano llamado don José María Bolio.

En 1928, Víctor Sanabria publicaría un artículo en el periódico “La Tribuna” del 2 de setiembre de ese año, con el propósito de demostrar la existencia de la masonería en el país desde 1825. El autor de esta investigación ha podido obtener el artículo publicado por Sanabria en 1928.

Artículo de Monseñor Sanabria



Fuente: Diario La Tribuna del 2 de setiembre de 1928

En este, según Sanabria, ya en 1824 se le mencionaba en una causa seguida por la Junta Gubernativa contra unos hermanos barceloneses de apellido Masferrer, a instancia del ciudadano don Mateo Eduardo Tristán y el presbítero don Cecilio Umaña quienes acusaban a los primeros de herejes y revoltosos, cargos que los segundos negaban.

Sin embargo, es en la denuncia de 1825 interpuesta por José María Bolio donde Sanabria hace un énfasis especial. En su obra Actividades Masónicas en Centro América antes de 1865, Obregón Loria nos explica quién era este singular personaje.

Según Obregón, José María Bolio era hijo de un inmigrante genovés y una costarricense originaria de Cartago. En noviembre de 1823, Bolio (quien se dedicaba al comercio), contrae matrimonio con Juana Llorente y Lafuente; hermana de varios clérigos, uno de los cuales llegaría a ser años más tarde el primer obispo de Costa Rica, Don Anselmo Llorente y Lafuente. Su carácter inquieto lo llevo a verse inmiscuido en muchos problemas de índole personal y política. Sus descendientes cambiarían posteriormente su apellido a Volio, resultando una ironía del destino que uno de sus familiares más destacados fue el licenciado don Julián Volio Llorente: “eminente ciudadano, estadista y masón...” (Obregón. 1965, p.17).

Pues bien, según la denuncia de la que hace eco Sanabria, Bolio declaraba "...que había tenido la desgracia de haber entrado en la secta de los Francmasones" seducido por un tal Miguel Echarri, de quien dice era Venerable y Príncipe de Jerusalén con 18 grados; y afirma que aunque él sabía que el pertenecer a la Orden estaba prohibido, no tenía noticia de las dos bulas papales que prohibían la participación de los feligreses en las actividades masónicas. Además, afirma Bolio que el tal Echarri había fundado una logia en Cartago, de donde era oriundo, otra en San José y otra en Heredia. En dicha denuncia, Bolio hace una serie de acusaciones en contra de los masones, a los cuales acusa de ir en contra de una serie de dogmas eclesiásticos, entre otros argumentos con poco fundamento. Posteriormente en su artículo, Sanabria hace una serie de observaciones y sugiere algunas de las motivaciones que pudo tener José María Bolio para presentar dicha denuncia, insinuando que la causa de la misma fue el problema que la pertenencia en la masonería le causaría con sus familiares cercanos, quienes era personajes de alto rango en la jerarquía eclesiástica del país.

La importancia del evento del cual nos habla Sanabria y del cual hace eco Rafael Obregón, es que demuestran que ya para 1824-25, existían en el país organizaciones masónicas con estructuras organizacionales formales y muy similares a las que se tienen hoy en día. Resultaría factible suponer y afirmar que probablemente algunos de estos masones estuvieron relacionados a la política en aquellos años.

Podemos observar que todos estos acontecimientos se desarrollan tan sólo tres años después de la independencia de nuestro país, por lo que se puede asumir con cierto grado de razonabilidad, que quizás estos masones estuvieron envueltos en la toma de decisiones relacionadas a este hecho tan importante; lamentablemente y como ya se ha explicado, no existen suficientes fuentes historiográficas para poder hacer un análisis más exhaustivo al respecto.

Otro hecho interesante es que, según nos explica Obregón (1965, p. 25), la logia que se reunía en San José, lo hacía en la casa propiedad del alemán Jorge Stiepel (quien también fue un prominente masón) sitio donde se reunían casi todos los extranjeros que llegaban a la capital, y en donde se encuentra ubicado lo que hoy se conoce como el Gran Hotel Costa Rica.

Además, otro acontecimiento importante que se pueden obtener del artículo de Sanabria, es la mención de don Miguel Echarri. Según Obregón Loria (1965, p.26), Echarri era un militar de origen español, quien antes de arribar al país, estuvo en el Perú y Ecuador. Para Obregón, Echarri era un entusiasta de la masonería, quien creía que su deber era esparcir la luz masónica por todos los lugares en los que no existiera. Echarri sería eventualmente expulsado del país como víctima de intrigas de índole política; dirigiéndose hacia Nicaragua en donde funda una logia y posteriormente hacia Tegucigalpa, Honduras, en donde funda otra logia, lo que le causaría su expulsión de este país también.

Un hecho a destacar de la estadía de Echarri en ese país; es que según una tradición ampliamente aceptada por los masones hondureños, Echarri inició en la masonería al Jefe de Estado Dionisio Herrera y a su Ministro General, don Francisco Morazán.

Esta tradición, si bien es cierto no está respaldada por evidencia historiográfica, no es del todo descartable. Según Obregón (1965, p.36), dada la naturaleza e ideas liberales de Echarri, este usualmente buscaba personas de relevancia política y social para admitirlos e iniciarlos en la francmasonería. Incluso en Costa Rica inició, entre otros, al Ministro General del Gobierno de aquella época, licenciado don Manuel Aguilar.

Además, según Obregón (1965, p.37), existen varios documentos y estudios de algunos historiadores como el nicaragüense José Dolores Gámez y algunos masones centroamericanos principalmente salvadoreños que confirman la pertenencia de Morazán a la Orden.

Algunos otros hechos interesantes de esta época son por ejemplo, la pertenencia de muchos personajes de importancia política y social en el país como ya se ha dicho. Uno de estos personajes fue Braulio Carrillo. Existe una fuerte tradición dentro de la masonería costarricense que afirma que Carrillo perteneció a la Orden. Un masón costarricense, que realizó varios estudios sobre la historia temprana de la masonería en Costa Rica fue don Federico Góngora. Según Obregón (1965, p.41), Góngora afirma que Carrillo fue iniciado en una logia dependiente del Gran Oriente Español de las Indias. Sin embargo, Obregón afirma no haber encontrado referencia historiográfica alguna de este cuerpo masónico, por lo que pone en duda su existencia.

No obstante, es conocido por muchos que Carrillo (quien promulgaba ideas liberales), había realizado sus estudios en León, y luego de estos viajó por Guatemala, Honduras y El Salvador, en donde es posible que haya podido ingresar a alguna logia de esos países. Como se verá, muchos personajes que rodearon los principales acontecimientos relacionados a la vida de Carrillo fueron masones. Por ejemplo, los principales dirigentes militares que lo derrocan en 1842, entre ellos Morazán, los Escalante, Saravia, Cañas, etc. Es muy sugerente observar que si Carrillo era masón, ¿cómo fue posible que sus hermanos de la Orden actuaran en su contra?, pero como se verá, en muchas ocasiones existieron diferencias políticas muy fuertes entre ellos, lo que a la postre los convertiría en enemigos en el mundo profano.

De este modo, quien sucede a Carrillo como Jefe de Estado es Manuel Aguilar, uno de los masones más activos del momento. Posteriormente en 1837, Aguilar se ve obligado a sofocar una conspiración para restituir en el poder a Carrillo, orquestada por Alejandro y Juan Vicente Escalante, quienes eran sus hermanos masones. A pesar de las amplias garantías que dio el gobierno de Aguilar a los liberales, esto no evitó que un movimiento militar le derrocará en 1838 y trajera como consecuencia que ascendiera nuevamente al poder don Braulio Carrillo.

Otra sugerente anécdota, a la que hace referencia Obregón (1965, p.42), es la descrita por don Manuel de Jesús Jiménez acerca de la reñida lucha electoral de 1833 en la cual los costarricenses se encontraban divididos en dos grupos, uno denominado el de los “yorkinos” y el otro el de los “escoceses”.

El primero había postulado como candidato al conservador Nicolás Ulloa, antiguo estudiante de ciencias eclesiásticas, mientras que el segundo al liberal Manuel Aguilar del cual ya hemos hablado. Lo interesante de estos nombres es que corresponden a los dos más grandes e importantes ritos dentro de la francmasonería, el Rito de York, y el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Estos grupos políticos se asemejan también a los establecidos en México por la misma época que estuvieron muy ligados a la masonería, por lo que no sería extraño que la masonería tuviera algún grado de participación en los hechos orquestados por los grupos políticos costarricenses de esa campaña en particular.

Otra particularidad a observar, es el emblema utilizado en la portada del libro de filosofía que en 1846 editó en nuestro país el doctor Nicolás Gallegos, catedrático de la Universidad de Santo Tomás. En este, se muestra el Libro de la ley sobre el cual reposan una escuadra y un compás. Cerca de la primera hay un malleto y entrelazada con la segunda una espada. Al lado del libro se ve una llama, al lado superior izquierdo un Sol y a la derecha una Luna con siete estrellas. Todos estos símbolos son evidentemente masónicos. Lo interesante del hecho es que Gallegos era hijo del presbítero José Antonio Castro, quien fue masón, por lo que este pudo haber diseñado el emblema y dárselo a su hijo para que fuera utilizado por este. El mismo fue posteriormente utilizado en la portada de los estatutos de la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica en 1858.

Todos los hechos anteriores, nos dan una clara idea de la influencia político-social y el grado de organización de la masonería en nuestro país durante estos años anteriores a 1865.

Sin embargo, la Orden necesitaba dar el siguiente paso. Debía, a pesar de la persecución y la mala reputación que se le achacaba, organizarse oficialmente y ser reconocida a nivel internacional. Para esto, en 1865 un grupo de masones encabezados por el presbítero Francisco Calvo da los primeros pasos hacia esta oficialización.

II. Fundación de la masonería regular costarricense en 1865

En una noche de enero de 1865, se reúnen en San José varios distinguidos ciudadanos costarricenses, algunos de ellos personajes reconocidos en la sociedad josefina del siglo XIX. Entre ellos se encontraba el presbítero Francisco Calvo. Según el historiador y reconocido masón Rafael Obregón Loría, en esta reunión en San José, los asistentes acuerdan iniciar trabajos oficiales como una logia masónica regular, es decir, reconocida internacionalmente por las autoridades masónicas mundiales. A esta primera logia deciden llamarla “Caridad”.

Los asistentes a esta importante reunión fueron: Manuel A. Bonilla Carrillo, Leonzo de Vars Dumartrai, Adolfo Romero, Luciano Beeche, Aquiles Bigot, Isidro Levkowicz, Matías Wesfele, Alfredo García, Federico Maesson, Santiago Geddes, Santiago B. Haslam y el presbítero Francisco Calvo (Obregón, 1938, p. 6).

Para conseguir el reconocimiento oficial, deben solicitar una carta patente que debía ser otorgada por una autoridad masónica oficial, es decir, una Gran Logia o Supremo Consejo. En este caso, se solicita este reconocimiento al Gran Oriente y Supremo Consejo Neo-Granadino, establecido en lo que se conocía en ese entonces como Nueva Granada (actualmente Cartagena, Colombia). Esto se decide en virtud de la ausencia de un Supremo Consejo en Centroamérica y por la lejanía de otros Supremos Consejos como el de México.

En el establecimiento de la logia Caridad, el presbítero Francisco Calvo es elegido como Venerable Maestro, es decir, el presidente, dirigente o guía de la agrupación. ¿Pero quién era el sacerdote Francisco Calvo?

El Presbítero Francisco Calvo nació en Cartago en 1819, su madre fue doña Petronila Castillo Villagra, quien dio a luz a su hijo fuera del matrimonio, por lo cual este era considerado como un “hijo natural”, término utilizado en aquellos años para denominar a un hijo no reconocido. Según Rafael Obregón, se cree que su padre biológico fue el sacerdote Juan de los Santos Madriz y Cervantes, quien en su tiempo fue el primer rector de la Universidad de Santo Tomás y tío de don José María Castro Madriz, ex presidente de la República.

Muy probablemente, a causa de lo anterior, el niño fue entregado desde muy corta edad al sacerdote Rafael del Carmen Calvo Rosales (Obregón, 1963, p.35), de quien heredaría su apellido, y quien además le proveería de crianza y formación. Pues bien, el presbítero Francisco Calvo sería una figura destacada en la historia del país y del desarrollo de la masonería centroamericana y costarricense. En primer lugar, según nos narra Obregón, el sacerdote Calvo realizó sus estudios en León, Nicaragua, en 1831. En 1844 se desempeñaba como catedrático de la facultad de Teología de la Universidad de Santo Tomás, siendo el rector de la misma su padre natural el presbítero De los Santos Madriz. (Obregón, 1963, p.39).

Presbítero Francisco Calvo



Fuente: Obregón Loría Rafael- Presbítero Doctor Francisco Calvo (Ganganelli). Organizador de la Masonería en Costa Rica

En 1853 fue nombrado primer capellán del ejército nacional y participó como tal en la campaña nacional de 1856 y 1857. En 1860, Calvo decide realizar un viaje a Suramérica obligado por la situación política del momento. Durante este viaje, Calvo arriba a Perú, y ahí, en la región del Callao específicamente, conoce a un grupo de sacerdotes con quienes establece una gran amistad. Algunos de estos sacerdotes eran masones (Obregón. 1935, 5) y estos lo invitan a ingresar a la masonería. Calvo, de 42 años, solicita su iniciación en la logia "Cruz Austral" No. 5 formalmente y su solicitud es discutida y aceptada por la misma el día 6 de junio de 1862. El día 20 de junio del mismo año, el sacerdote Francisco Calvo es iniciado en la francmasonería por la logia Cruz Austral No.5 del Callao, Perú. Para el año 1865, fecha en que Calvo y sus otros hermanos de logia realizan gestiones para oficializar la logia Caridad en Costa Rica, ya este poseía el grado 18 del rito escoces antiguo y aceptado.

Según nos explica Obregón (1938, p.14), el 28 de junio de 1865, el Gran Consejo Administrativo del Gran Oriente Neo-Granadino declara la legalidad del establecimiento de la Logia Caridad en Costa Rica y le concede su respetiva carta constitutiva bajo el número 26. Dicha carta llega al poder de los masones costarricenses a mediados de julio siguiente, y durante ese lapso estos habían continuado con su proyecto y habían logrado progresar y crecer en número.

El miembro más reciente de la misma no era otro que el Doctor José María Castro Madriz, ex presidente de la República. Un mes después de haberse concedido su carta constitutiva, el 28 de julio, la Logia Caridad No. 26 celebra una asamblea en la cual fueron instalados sus recién elegidos nuevos dignatarios de la siguiente forma: Como Venerable Maestro José María Castro Madriz, como Primer Vigilante Francisco Echeverría, Segundo Vigilante Francisco Peralta, Secretario José Quirce, Tesorero Manuel Luján, Orador Lorenzo Montúfar, Maestro de Ceremonias Rafael Escalante, Primer Diacono Ramón Chávez, Segundo Diacono José Durán, Primer Experto Manuel A. Bonilla y Segundo Experto José María Volio.

Como se mencionó con anterioridad, todas estas personas pertenecían a diferentes grupos de influencia social y política; y la logia continuó atrayendo a su seno a personajes de relevancia en el país. Por ejemplo, uno de los primeros en iniciarse fue después de esto fue don Julián Volio, quien era sobrino del Obispo Llorente y quien en el momento se desempeñaba como Ministro de Relaciones Exteriores (Obregón. 1938, p.15). También, alrededor de esas fechas, se inició el Presbítero Doctor Carlos María Ulloa, quien era Canónigo de la Iglesia Catedral y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispo Llorente, y quien además fundó el Hospicio de Huérfanos que actualmente lleva su nombre.

A principios de 1866 se dan varios hechos por los cuales se decide suspender por un mes los trabajos de la logia, el más destacado de ellos es que en ese momento se desarrollaban las actividades relacionadas a las elecciones nacionales; y el Venerable Maestro de la logia, José María Castro Madriz, era el candidato a la presidencia con mayores posibilidades de alcanzar el triunfo. Posteriormente, la logia prosiguió con sus trabajos en calma durante aproximadamente un año.

Sin embargo, un grupo de esta naturaleza, en un país y un ambiente social pequeño como lo es Costa Rica, no podía pasar desapercibido para la opinión pública. La existencia y operación de una logia masónica oficial en el país, pronto encontró adversarios dentro de la iglesia católica principalmente. Según Obregón (1938, p.16), el principal detractor de la masonería en esa época fue probablemente el presbítero Doctor Domingo Rivas, Deán de la Iglesia Catedral. Esta hostilidad hacia la Orden se debía en parte, según Obregón, a la antipatía y las diferencias personales que existían entre Rivas y el padre Calvo. Afirma Obregón que Rivas además gozaba de gran poder de influencia sobre el Obispo de ese entonces Llorente y Lafuente.

Pues bien, en julio de 1866 Rivas consiguió que el Obispo publicara una circular advirtiendo a la población sobre la existencia de la logia masónica que operaba en Costa Rica, de los peligros y prohibiciones de la Iglesia con respecto a ésta y de las penas dictadas contra los que incurrieran en el ingreso a ella.

Nos dice Obregón basado en información de Monseñor Sanabria que, no satisfechos con esto, impusieron a ambos sacerdotes, Calvo y Ulloa, la obligación de desmentir públicamente los rumores acerca de su pertenencia a la Orden y que prestaran juramento de que jamás habían pertenecido a ella. Lo curioso de este hecho, es que no se les obliga a renunciar a la masonería, sino que se les obliga a jurar que no pertenecen a ella, es decir, se les obliga a jurar una mentira.

Esta circular tuvo dos efectos contrarios, por un lado, consiguió que muchas personas se pusieran en contra de la masonería, pero irónicamente, por otro hizo que muchos otros volvieran sus intereses sobre la Orden y, al conocer de su existencia en el país, solicitaran ingreso en la misma. (Obregón, 1938. p.18). Esto logra un rápido crecimiento de la logia, la cual operaba en un principio en una casa, lo que obliga a la misma a buscar trasladarse a otra más grande; e incluso pensar en comprar una, según lo indica el mismo padre Calvo y como consta en el anuario de la Gran Logia de Costa Rica de 1925-26, para lo cual tomaron acciones de cien pesos cada una. Este es quizás el primer intento de fundación de un templo masónico.

No obstante, la oposición de la Iglesia Católica continuaría y nos dice Obregón (1938, p. 21) que en 1867 el padre Calvo es llamado nuevamente por el Obispo para que firme una retractación oficial, sin embargo, a pesar de la tradición que afirma que sí lo hizo, no existe ninguna evidencia de que esta retractación haya sido en efecto firmada por él. Obregón sostiene la tesis de que Calvo sí firma la retractación porque es su deber como eclesiástico, pero que entre sus hermanos de logia explica la situación y continúa con sus trabajos en la masonería ya que para la misma no existe ningún conflicto entre ella y la religión. Posterior a esto siguieron algunos otros hechos relacionados a esta disputa entre la iglesia y los que pertenecían a la masonería, que hemos decidido no incluir en este trabajo, para efectos de extensión.

Lo importante por destacar es que estos hechos demuestran la fuerte oposición que debió enfrentar la masonería costarricense por parte de la Iglesia desde un principio, y que a la postre,

generaría un conflicto de mayor magnitud algunos años después, cuando algunos masones lleguen al poder político y tomen varias medidas que afectarán de alguna u otra forma la hegemonía de la que había gozado la Iglesia en Costa Rica hasta el momento.

Para 1867, la logia se encontraba plenamente establecida y en franco desarrollo. Por lo que algunos de los miembros buscan la manera de continuar con su progreso y avanzar hacia los grados más altos de la masonería. La masonería universal consta de tres grados llamados simbólicos: aprendiz, compañero y maestro, siendo este último es el más elevado; sin embargo, dentro de la misma existen varios ritos que se denominan “filosóficos” y cuya cantidad varía dependiendo del rito. Por ejemplo, en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, se utilizan en total 33 grados incluyendo los tres simbólicos. A este rito pertenecían los miembros de la logia Caridad. Dado lo anterior, en el mes de abril de ese año se reúnen y acuerdan fundar un “Capítulo Rosacruz”.

Es necesario aclarar que un capítulo rosacruz debe estar constituido de masones de grado 18, por lo tanto, estas personas debían contar con dicho grado si deseaban fundarlo. De esto podemos inferir que, de la misma forma en que ya existían organizaciones masónicas en el país antes de 1865, es probable que existieran logias que trabajaban en grados superiores pero que no habían sido regularizadas aún; además, es factible suponer también que algunos de estos masones pudieron obtener varios de estos grados en logias en el exterior. Es así como este grupo de masones solicita al Gran Oriente Neo-Granadino carta patente para el Capítulo Rosacruz “Porvenir de Costa Rica”.

Sus integrantes y dignatarios eran: José Quirce; Julián Volio; Francisco Echeverría; Lorenzo Montúfar; José María Castro; Bruno Carranza; José Durán, Luis D. Sáenz; Francisco Peralta, Félix Bonilla; y Andrés Sáenz. Es importante recalcar que para esa época el Presidente de la República era el Dr. don José María Castro Madriz y el Lic. don Julián Volio, uno de sus Ministros.

No obstante, la carta constitutiva fue emitida por el Gran oriente Neo-Granadino hasta el 28 de agosto del año 1869, cuando le fue otorgado al “Capítulo Porvenir de Costa Rica” el número 8. El motivo de la tardanza en emitir dicha carta es desconocido (Obregón, 1938, p.26). Dos años más tarde cuando se funde el Gran Oriente y Supremo Consejo Centroamericano en San José en 1871, este Capítulo recibiría nueva carta con el número 1; pero de esto hablaremos un poco más adelante.

Otro hecho importante a resaltar, es la fundación de la nueva logia “Unión Fraternal No. 19”. En la fundación de esta logia estuvo relacionado un masón norteamericano de origen cubano, Andres Cassard, quien jugaría un papel muy importante en el desarrollo de la masonería centroamericana. Cassard había redactado una obra titulada “El Manual Masónico” que había sido de gran ayuda para los trabajos de las logias masónicas de Norte y Centroamérica. Esto y otros méritos más hicieron que el Supremo Consejo de la Jurisdicción Sur de los Estados Unidos (máxima autoridad del Rito Escocés Antiguo y Aceptado a nivel internacional) le otorgara plenos poderes para fundar cuerpos o logias escocesas en Cuba, México y América Central.

Esta información la obtiene Obregón de la obra del masón cubano Aurelio Miranda Álvarez “Historia de la Masonería Documentada en Cuba”. Miranda fue un prominente masón y ex Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba.

Pues bien, la carta patente que recibió Cassard también le autorizaba para visitar, inspeccionar y dirigir todos los cuerpos creados. Ahora bien, es necesario notar que Cassard tenía potestad de fundar cuerpos escocesas masónicas del grado 4º al 33, no de fundar Grandes Logias o Logias Simbólicas. Para 1859 Cassard había fundado en Santiago de Cuba (lugar de su nacimiento) el Supremo Consejo de Colón y ayudó a la creación de la Gran logia de Colón. Según Obregón (1938, p.34), en 1867 un grupo de masones costarricenses le solicitan a Cassard ayuda para fundar una logia simbólica en nuestro país. Cassard intercede por estos ante la Gran Logia de Colón, quien en mayo de ese año solicita Carta para establecer una logia en Costa Rica, trámite que

sufre algunos atrasos por errores de procedimiento, pero que en agosto de ese año, aprueba la constitución de la nueva logia Unión fraternal No 19. La solicitud fue hecha por los masones costarricenses Bruno Carranza, Juan R. Carazo, José Durán, José Quirce, Wenceslao Sandoval, Alfredo C. García y Eduardo Hoey, e iba acompañada de una certificación de Andrés Cassard.

Sin embargo, la fundación de esta logia representó una afrenta a la autoridad del Gran Oriente Neo Granadino al cual la masonería costarricense estaba adscrita, quienes censuraron su fundación. Esto y al parecer las mínimas actividades de la logia hicieron que finalmente cayera en un estado de inactividad y cesara de operar.

Para ese mismo año (1867), la Iglesia continuaba ejerciendo presión sobre el gobierno para impedir las actividades de la logia masónica. El Presidente de la República, Castro Madriz, manifestaba que no podía impedir las actividades de la Logia mientras ésta no degenerase en asociación condenada por las leyes del país, lo que equivalía, tácitamente, a darle aprobación oficial, de acuerdo a Obregón, y por lo cual, los masones debieron sentirse sumamente satisfechos. En respuesta, el Obispo Llorente publica el 20 agosto de 1867 una pastoral redactada por el mismo Vicario Rivas, recordando a los feligreses la prohibición estricta de la Iglesia para afiliarse a la masonería, incluyendo citas textuales de fragmentos de las bulas papales que se habían emitido en contra de esta Institución hasta ese momento. Algunos masones como Montúfar respondieron con artículos en periódicos censurando esta actitud, principalmente en periódicos como el “Quincenal Josefino” del cual Montufar era su editor.

Ante esto, por un momento el obispo Llorente parece disminuir la intensidad del desafío hacia la masonería, lo que le vale una serie de rumores por parte de otros eclesiásticos de su aprobación personal hacia la masonería. Esto provoca que nuevamente emitiera una pastoral desmintiendo los rumores, condenando y prohibiendo la lectura del “Quincenal Josefino”. La influencia de la iglesia en los hogares costarricenses finalmente logra que algunos miembros de la logia se retiren de la misma.

Para el año 1868, otro de los miembros de la logia masónica, don Julián Volio, es candidato presidencial con el apoyo de su amigo y hermano masón José María Castro Madriz. Un hecho curioso del que volvemos a hacer eco, es que uno de sus más reconocidos opositores fue precisamente su hermano de logia don Lorenzo Montúfar (Obregón, 1938, p.28).

El conflicto entre ambos se había dado por el nombramiento que hiciera Volio de un diplomático apellidado Zelaya en Nicaragua que, para Montúfar, se había dado de forma ilegal. Como se ha visto anteriormente en este trabajo, muchas veces se daban conflictos entre hermanos masones en el mundo profano, sin que esto afectara necesariamente su relación dentro de la Orden.

Según nos explica Obregón (1938, p.29), para cuando se publican los últimos ataques de Montúfar a Volio, este último ya no era Ministro del Gobierno y no se encontraba en el país, ya que había partido hacia Europa en misión diplomática. Sin embargo, su ausencia no calmó los ánimos de lucha de los opositores a Castro Madriz y el 1º de noviembre de ese año, un golpe de cuartel derroca a su gobierno y nombra en su lugar como nuevo presidente al Lic. Don Jesús Jiménez. Obregón nos detalla también como este derrocamiento, para Monseñor Sanabria fue provocado por el Espíritu Santo, cuando transcribe las palabras del Obispo Anselmo Llorente y Lafuente donde dice:

“Por suerte el Espíritu Santo vigila sobre su Iglesia y quizá a sus cuidados solicitados se deba la revolución o golpe de estado del mes de noviembre de este mismo año” (Llorente y Lafuente, 1868, p.246).

Los hechos anteriores afectaron profundamente las actividades masónicas por un tiempo.

Sin embargo, poco tiempo después Volio, Castro Madriz y Montúfar volverán a trabajar juntos para el desarrollo de la masonería. Mientras tanto, el nuevo presidente electo era afín a los intereses de la Iglesia por lo que esta se encontraba muy complacida, pero, por el contrario, la masonería se sentiría de algún modo amenazada.

Esto por cuanto muy pronto el gobierno de Jesús Jiménez comenzó a limitar o anular la libertad de prensa, hechos que le causaron grandes rencores en su contra. Además, según nos cuenta Obregón (1938) el presidente vio en los masones a un grupo de conspiradores y enemigos de su gobierno cuyo único propósito era derrocarlo.

Un autor que nos da testimonio de este mismo hecho es Ricardo Fernández Guardia (2010), quien en su obra “La Cartilla Histórica de Costa Rica”¹ nos dice del gobierno de Jesús Jiménez:

La administración de don Jesús Jiménez se distingue, además, por la severa economía y gran probidad con que administró las rentas públicas; pero dio pruebas de intolerancia, especialmente con la persecución de la sociedad llamada Francmasonería.

De este modo, según nos explica Obregón, (1938, p.40) en 1869 el gobierno de Jiménez, por medio de la fuerza armada, prohíbe las reuniones masónicas. Este hecho, y la violencia con que se lleva a cabo, provocan las protestas del gobierno Británico quienes consideran ultrajados los derechos de varios ciudadanos ingleses que pertenecían a la Orden en nuestro país. Esto y algunos hechos más acarrear un ambiente negativo sobre el gobierno de Jiménez quien es derrocado por golpe de cuartel en abril de 1870, dirigido por el General Tomás Guardia.

Importante hecho es que es nombrado como Presidente de la República el masón Bruno Carranza, quien a su vez nombra como Ministro de Relaciones Exteriores a su hermano masón Lorenzo Montúfar. En la “Gaceta Oficial No. 17” del 30 de abril de 1870, Guardia publica una proclama a sus conciudadanos haciendo recuento de los hechos; en ella afirma refiriéndose a Jesús Jiménez y su trato hacia la masonería: “Él avasalló y disolvió una sociedad caracterizada, consentida en todas las naciones cultas, y que se reunía aquí en pleno derecho”.

1 Fernández Guardia Ricardo (2010) Cartilla Histórica de Costa Rica I (Hasta 1948). Pág. 114

Proclama de Tomas Guardia en la "Gaceta Oficial"
del 30 de abril de 1870

<h1>GACETA OFICIAL.</h1>	
SUSCRICION. Se vende en el de dos pesos adelantados por semestre, y se recibe en esta imprenta. Los permisos de las demas provincias de la Republica que deseen suscribirse, pueden hacerse en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden, á 15 cts.	San José, Abril 30 de 1870.
DOCUMENTOS OFICIALES. El 27 del corriente, una insurreccion popular puso término á la Administracion del Señor Licenciado Don Jesus Jimenez é inauguró una nueva era para la República, elevando á la primera Magistratura de la Nacion al Señor Licenciado Don Bruno Carranza.	OBSERVACIONES. Se admiten gratis las comunicaciones de interés público. Se insertan avisos á cinco centavos la linea por cada linea insertada, siempre que pesen de diez lineas, pero en llegando á esas se cobra en el de 50 centavos que debe pagarse adelantado.
DOCUMENTOS OFICIALES. jiosa.— Libertad política.— Libertad económica. Para realizar el gran programa que contienen estas tres libertades, en parte consignadas antes en nuestros Cédigos, deben favorecerse las disposiciones liberales del pueblo y el ser conducido por el espíritu recto inteligente, republicado y nacional; la <i>opinion pública</i> . Los que declaran al pueblo en	BRUNO CARRANZA. San José, Abril 27 de 1870. EL COMANDANTE GENERAL ● de la Republica CARRANZA

Fuente: Diario Gaceta Oficial, 30 de abril de 1870

Continuación de la proclama de Tomás Guardia donde se lee el párrafo sobre Jesús Jiménez. "Él avasalló..."

GACETA OFICIAL.		
pehas de oponerse al ejercicio de su abusivo poder. El avasalló y disolvió una sociedad caracterizada, consentida en todas las naciones cultas, y que se reunia aquí con pleno derecho. El violó la inamovilidad de la representación nacional, desterrando al Diputado Sr. D. Joaquín Fernández en plena vijencia constitucional, y cuando aun estaba caliente el asiento de aquel diputado, pedía al mismo congreso que degradaba, facultades omnimodas para justificar, á su modo, tan oprobiosa conducta, y reiterar el atentado en la persona de otro diputado: el Sr. Juan Félix Bonilla. El se constituyó en Juez y Corte Marcial, haciendo sufrir una pena ignominiosa, por una orden ejecutiva á cuatro oficiales de su servicio, á quienes calificó de traidores, é hizo degra-	nos ciudadanos, patriotas distinguidos me rodean y ayudan en estos momentos: uno de ellos bien conocido de vosotros por su inteligencia, sus sentimientos liberales y su amor testificado á Costa Rica, cuyo nombre ha sido inscrito en la lista de los proscritos de la patria, y cuya conducta ha sido siempre y es ahora, una protesta constante contra todos los que han pretendido despotizar el pais, asumirá el Gobierno provisorio aclamado por sus ciudadanos y compartiendo conmigo la grave responsabilidad de conducir al pueblo en esta peligrosa emergencia; este distinguido ciudadano es el Licdo. Sr. D. Bruno Carranza. Compañeros: Por lo que hace á mí particularmente, colocóse á la vanguardia de este movimiento, yo guiaré resuelto al pueblo, de la Plaza pública al Palacio Nacional para que ejerza un	públicos, continuarán interinamente en el ejercicio de sus funciones hasta nuevas disposiciones del Jefe del Gobierno provisorio. Art. 6º El Gobierno provisorio mientras tanto se espida la nueva Constitución, observará como regla invariable de su conducta política las siguientes prescripciones: 1º La vida y la propiedad de los habitantes de Costa Rica son inviolables. 2º El domicilio de los habitantes de la República no podrá allanarse sino con las formalidades legales. 3º El secreto de las cartas es inviolable. 4º El derecho de peticion puede ejercerse por escrito, individual y colectivamente. 5º Nadie será inquietado ni perseguido por sus opiniones políticas,

Fuente: Diario Gaceta Oficial, 30 de abril de 1870

Según nos explica Obregón (1938, p.41), el padre Francisco Calvo tenía una gran amistad con el General Tomás Guardia, por lo que aprovecha la coyuntura para reorganizar y reanudar las actividades de la logia Caridad No. 26 quienes retomaron el trabajo con nuevos bríos.

Esta renovada fuerza le daría inspiración a Calvo para concebir un proyecto de grandes dimensiones: independizar la masonería costarricense del Gran Oriente Neo-Granadino y formar en nuestro país un nuevo Gran Oriente y un Supremo Consejo. En Cartagena, los dignatarios del Gran Oriente no encontraron objeciones a esta pretensión y más bien hubo comprensión de su parte considerando la gran distancia que los separaba y el poco control que podían ejercer sobre las logias lejanas a causa de este hecho. Según nos narra Obregón (1938, p.42), el trabajo relacionado a esto y los méritos de Calvo le hacen merecedor del otorgamiento del grado masónico 32. Es importante notar que un Gran Oriente está conformado por varias logias simbólicas, por lo que se hacía necesario para los propósitos costarricenses, el formar una nueva logia. Dado lo anterior, el 3 de setiembre de 1870 Calvo convoca a varios masones a una reunión en donde deciden fundar la “Logia Esperanza”; solicitando Carta Patente al Oriente Neo-Granadino quien se las concede el 30 de octubre de ese mismo año, otorgándoles el No. 30. La mayoría de miembros de esta logia eran los mismos de la logia Caridad. No contento con eso, Calvo funda también una logia en Puntarenas denominada “Flor del Pacifico” para la cual solicita también Carta Constitutiva al mismo cuerpo y una logia más llamada “Fe”. También consigue volver a poner en operación a la antigua logia Unión Fraternal No. 19.

En noviembre de 1870, la logia Caridad No. 26 contaba ya con un gran número de miembros entre los que se contaban los más respetables e influyentes de la sociedad costarricense. Estos logran ponerse de acuerdo para adquirir un terreno para dedicarlo a la construcción de una casa o un templo masónico donde llevar a cabo sus reuniones a plenitud.

Para esto reúnen una suma considerable de dinero y compran un terreno en la calle donde se encontraba la Universidad de Santo Tomás, que se encontraba en lo que hoy en día es la misma cuadra del Museo Nacional. En 1873 se construye en ese terreno una casa de adobe que se convirtió en el primer Templo Masónico en Costa Rica.

En noviembre de 1870, Calvo viajó a Cartagena en donde el Gran Oriente le entrega las Cartas Constitutivas de las logias Fe No. 31, y Flor del Pacífico No.32, ambas fechadas el 28 de noviembre de 1870. Además, se le dieron instrucciones para la organización del nuevo Gran Oriente en Costa Rica y la autorización para fundarlo. Además, en dicha visita se le otorga el grado 33, máximo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado; se le nombra miembro activo del Oriente Neo Granadino y también se le autoriza a otorgar el grado 32 a los masones de Costa Rica que a su juicio sean merecedores del mismo.

Según explica Obregón (1938, p.44), Calvo regresa al país el 13 de diciembre de ese año, convocando por medio de la logia Caridad a una asamblea general con todas las otras logias para tramitar la fundación oficial del Gran Oriente costarricense. Dicha asamblea se lleva a cabo el día 9 de enero de 1871 y en ella se funda oficialmente el Gran Oriente y Supremo Consejo Centro Americano, nombrándose al presbítero Francisco Calvo Ganganelli como Soberano Gran Comendador, es decir el dirigente de la organización.

Se consigue con esto, el gran objetivo que se plantearon los miembros de la logia Caridad y de Francisco Calvo: la oficialización total de la Masonería de Costa Rica.

Según nos detalla Obregón (1938), el nuevo Gran Oriente y Supremo Consejo Centroamericano establecido en Costa Rica, quedó integrado por los siguientes Grandes Dignatarios:

Francisco Calvo: Soberano Gran Comendador, Luis D. Sáenz: Teniente Gran Comendador, Francisco Peralta: Primer Gran Representante, Joaquín Fernández: Segundo Gran Representante, José María Castro Madriz: Gran Canciller, Lorenzo Montúfar: Ministro de Estado, Andrés Sáenz Llorente: Gran Secretario General, Félix Bonilla Carrillo: Gran Tesorero, Leonzo de Vars Dumartrai: Gran Hospitalario, Manuel Antonio Bonilla Carrillo: Gran Porta Estandarte, José Quirce Filguera: Gran Maestro de Ceremonias.

A continuación, el Gran Oriente procedió a entregar nuevas Cartas Patentes y números a las logias ya establecidas en el país, las cuales pasaron a ser las siguientes: Caridad no.1, Esperanza No. 2, Fe No. 3, Flor del Pacífico No. 4, y Unión Fraternal No. 7. La razón por la que no se le otorga el número 5 a esta última es desconocida. Además, al Capítulo Porvenir de Costa Rica, del cual ya se habló, se le otorgó el número 1. De esta forma, la masonería costarricense se convertía en un cuerpo masónico soberano e independiente.

El Gran Oriente y Supremo Consejo Centroamericano fue instalado oficialmente en sesión magna del día 12 de febrero de 1871. Posteriormente, este hizo formal solicitud de Carta Patente o Acta de reconocimiento al Gran Oriente y Supremo Consejo Neogranadino que certificara la regularidad de los trabajos en Costa Rica ante las demás potencias masónicas extranjeras, la cual fue recibida en nuestro país en abril de 1871.

En los años siguientes, las logias masónicas continuarían trabajando con relativa tranquilidad. La logia que más actividad llevó a cabo fue Caridad No.1. En cuanto a las demás logias, no se poseen mayores documentos ni fuentes historiográficas para describir sus trabajos. De lo poco que logra rescatar Obregón (1938-b. 20), podemos recalcar que la Logia Esperanza No. 2 trabajó intermitentemente hasta que finalmente en 1876 suspendió sus trabajos. De la Logia Fe No. 3 se sabe que tuvo mucha actividad en 1873, especialmente en setiembre cuando recibe diez solicitudes de iniciación. De la Logia Flor del Pacífico se conoce que sus actividades fueron suspendidas en 1872. De Unión Fraternal se tienen noticias de mucha actividad en enero de 1875, lo que nos demuestra que para ese año aún se encontraba activa.

También se conoce que el Gran Oriente de Costa Rica organiza luego otras logias como Progreso No.9 en Cartago en 1873 y que suspende trabajos en 1874; y la Logia Maravilla No.12 en Alajuela, en 1874.

En cuanto a esta última, es interesante resaltar lo escrito por el profesor Anastasio Alfaro, refiriéndose a la ciudad de Alajuela en el libro del Centenario de Juan Santamaría de 1934 en la página

231, y de la cual nos hace eco Obregón; en este artículo se lee: “El primer templo masónico que vimos estaba en la casa que fue de un sacerdote católico, como si aquella tierra privilegiada fuera un centro de tolerancia cosmopolita”.

Dicha casa era efectivamente propiedad del presbítero Lorenzo Montenegro, quien había fallecido un año antes de instalarse allí el Templo masónico. Según consta en el libro de actas de dicha logia, que fue conservado por varios masones y finalmente donado a la Gran Logia de Costa Rica, dicha logia se extinguió en 1875.

El Gran Oriente Centroamericano constituyó dos logias más en Costa Rica; una en Puntarenas en agosto de 1874 con el nombre de “Amistad Sincera No. 13”, y otra en San José en noviembre de ese mismo año, llamada “Desengaño No. 14”. No obstante, la información sobre ellas es prácticamente nula. Obregón (1938-b. 23). Además, es importante señalar que el Gran Oriente constituyó también logias simbólicas en otros países de Centroamérica. Esto también explica, por qué la numeración de las logias costarricenses no es seguida. Según nos explica Obregón (1938-b. 24), las logias centroamericanas solicitaban cartas patentes al Gran Oriente Centroamericano establecido en Costa Rica, como se demuestra en una revista de la extinta Gran Logia de El Salvador donde se describe la creación de una logia llamada El Progreso, de ese país, quien solicita carta patente al Gran oriente centroamericano en 1871.

Además de esto, en 1875 se formó en Liberia, Guanacaste una logia que trabajó de forma temporal y que no llegó a oficializarse ya un poco tiempo después las actividades masónicas en el país serían suspendidas. Resulta muy sugerente resaltar el hecho de que la formación de esta logia en Liberia provoca que el cura del lugar, P. Lefresne, escriba al Dr. Rivas sobre el asunto.

Vamos a transcribir la cita textual que hace Obregón de lo dicho por Lefresne (incluido su comentario) y que fue obtenido del libro Anselmo Llorente y Lafuente, pág. 241, del Presbítero Víctor Sanabria:

Todas las autoridades son masones y los principales habitantes del pueblo. Esto se debe a ese (aquí siguen dos epítetos que no nos es lícito transcribir) padre Calvo, llamado Padre Chico". (Obregón, 1938-b, p.25)

Quizás el motivo de la alarma de Lefresne fue la antesala de un conflicto entre las autoridades eclesiásticas y la masonería que recrudecería durante esos años y que a la postre tendría repercusiones mayores para estas y otras instituciones del país.

Consideraciones Finales

A lo largo de este trabajo de investigación hemos podido confirmar algunas de las premisas que se plantearon al inicio del mismo. Vimos como muchos de los personajes más influyentes de la política y la sociedad costarricense durante los primeros años de vida independiente de nuestra nación, como Braulio Carrillo y José María Castro Madriz fueron masones. Las acciones llevadas a cabo durante los gobiernos de Carrillo sentaron las primeras bases de la organización estatal costarricense. Además, las decisiones tomadas por José María Castro Madriz, como la declaración de Costa Rica como República independiente, y su apoyo a la educación, fueron hechos trascendentales para la Historia del país y la construcción de su identidad. También es importante notar que varios de los símbolos patrios como el Escudo y el Pabellón Nacional fueron diseñados por este masón y están llenos de simbología masónica.

Si bien es cierto, la masonería no fue la responsable directa de estos cambios, estos se efectuaron indirectamente a través de sus miembros y no se puede negar que la red de relaciones sociales que se dio entre estos, sirvió como catalizador o facilitador del intercambio de ideas y opiniones que ayudarían a influir en los personajes que tomarían las decisiones políticas del momento. Posteriormente, en la segunda parte de este trabajo, analizaremos más a profundidad como la Masonería tuvo algún grado de

influencia en el establecimiento del concepto de Estado-Nación no sólo durante los primeros años de vida independiente, sino con mucha más claridad durante la consolidación del Estado liberal, principalmente entre 1870 y 1890.

Además, vimos también como a pesar de los constantes ataques de los que fue víctima durante casi toda su existencia; (principalmente por parte de las autoridades eclesiásticas católicas), la masonería no llegó a ser una institución abiertamente anticlerical. Esto queda claro al comprobar que algunos de sus principales fundadores fueron distinguidos sacerdotes que más bien dieron un gran aporte a la Patria, (como lo fueron Francisco Calvo y Carlos María Ulloa), quienes en determinado momento, fueron forzados a abjurar de su pertenencia a la orden. A pesar de esta clara coerción, estos sacerdotes decidieron no enfrentarse a las autoridades de la Iglesia y aceptaron negar sus orígenes masónicos, poniendo como prioridad a la institución católica a la cual representaban.

Bibliografía

- De la Cruz, V. y Botey A. M. (2010). *El Conflicto Iglesia-Masonería en 1883 en el desarrollo del Estado Nacional*. Historia de Costa Rica: La República Liberal III Tomo 8, (pp.11-15). San José, C.R.: Grupo Nación.
- Fernández G., R. (2010). *Cartilla Histórica de Costa Rica I (Hasta 1948)*. San José, C.R: LIL Editorial
- Ferrer B., J.A. (2012). Aproximación a la historiografía de la masonería latinoamericana. [Versión electrónica] *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 4(1). Recuperado de, <http://rehmlac.com/recursos/vols/v4/n1/rehmlac.vol4.n1-jferrer.pdf>

- Gil Z., J.D. (2004). *El Culto a la Virgen de los Ángeles (1824-1935). Una aproximación a la mentalidad religiosa en Costa Rica*. San José, Costa Rica.
- Gran Logia de Costa Rica (1996-1997). *Revista Masónica Leyenda*. San José, C.R.: Gran Logia de Costa Rica.
- Guzmán S., M. (2009). Masonería, Iglesia católica y Estado: Las relaciones entre el poder civil y el Poder Eclesiástico y las Formas Asociativas en Costa Rica (1865-1875). [Versión electrónica] *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 1(1). Recuperado de, <http://rehmlac.com/recursos/vols/v1/n1/rehmlac.vol1.n1-mguzman.pdf>
- Martínez Esquivel, R. (2009). Conspiradores políticos y sectas misteriosas. Imaginarios sociales sobre la masonería en Costa Rica (1865-1899). *Revista Estudios de UCR*. (22), p.13-32.
- Martínez E., R. (2008). Masones y su participación política en Costa Rica (1865-1899). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, (número especial), 1816- 1848. Recuperado 7 de agosto de 2015, de <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2008/especial2008/articulos/06-politica/76.pdf>
- Martínez Esquivel, R. (2009). Documentos y discursos católicos antimasones en Costa Rica (1865-1899) [Versión electrónica] *Revista de Estudios de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 1(1). Recuperado 7 de agosto de 2015 de, <http://rehmlac.com/recursos/vols/v1/n1/rehmlac.vol1.n1-543rich.pdf>
- Obregón, R. (1965). *Actividades masónicas en Centro América antes de 1865*. San José, C.R.: Gran Logia de Costa Rica.
- Obregón, R. y Bowden, G. (1938a). *La masonería en Costa Rica: primer período*. San José, C.R.: [S.n.]
- Obregón, R. y Bowden, G. (1938b). *La masonería en Costa Rica: segundo período*. San José, C.R.: [S.n.]

- Obregón, R. y Bowden, G. (1940). *La masonería en Costa Rica: tercer período*. San José, C.R.: [S.n.]
- Obregón, R. y Bowden, G. (1950). *La masonería en Costa Rica: cuarto período*. San José, C.R.: [S.n.]
- Obregón, R. (2012). *Presbítero Doctor Francisco Calvo (Ganganelli) Organizador de la Masonería en Costa Rica*. San José, C.R.: [S.n.]
- Obregón, R. (1950-1953). Revista "Gaceta Masónica". San José, Costa Rica.
- Sánchez S., E. (2011). La identificación del desarticulador del mundo católico: el liberalismo, la masonería y el protestantismo en la prensa católica en Costa Rica (1880-1900)[Versión electrónica], *Revista de Estudios de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 2(2). Recuperado 7 de agosto de 2015 de, <http://rehmlac.com/recursos/vols/v2/n2/rehmlac.vol2.n2-esanchez.pdf>
- Tormo O., J. (1965). Revista Gaceta Masónica. (1964-1965). San José, C.R.: [S.n.]
- Vargas A., C. (2015). *Hacia la consolidación del Estado liberal en Costa Rica (1870-1890)*. San José, C.R.: Editorial UCR.